

## **El PRC aprueba un manifiesto por la unidad y se da de plazo hasta el 20 de febrero para definir el procedimiento de elección del candidato y la fecha del Congreso Extraordinario**

***Revilla destaca el “clima de concordia” imperante en el seno del partido y considera “ideal” que haya una única candidatura, aunque “no pasa nada si hay más”***

*Santander, 7 de febrero de 2025*

El Comité Ejecutivo del PRC ha aprobado esta tarde por unanimidad un manifiesto por la unidad ante la inminente apertura del procedimiento para la elección del candidato electoral que sucederá a Miguel Ángel Revilla, que será definido el próximo 20 de febrero, cuando se acordarán los plazos y requisitos a cumplir a la hora de presentar candidaturas y la fecha del Congreso extraordinario en el que se procederá a la elección, a finales de abril o mayo.

Así lo ha dado a conocer el secretario general al término de la reunión celebrada este viernes por la dirección regionalista, que ha transcurrido en un “clima de mucha concordia” y en la que se ha puesto de manifiesto el deseo de lograr una candidatura consensuada. “Lo ideal es que haya una única candidatura, aunque no pasa nada si hay más de uno”, ha precisado Revilla, quien ha destacado que toda la organización tiene el “espíritu” de intentar que la sucesión no derive en “guerras fratricidas como las que se ven en otros partidos”.

Después de más de 40 años al frente del PRC, ha reconocido que su relevo es “complicado”, pero no ve “ningún riesgo de ruptura”, dada la fortaleza de la organización, que cuenta con “gente muy valiosa y está presente en todos los pueblos de Cantabria”.

Asimismo, ha asegurado que él no tiene candidato y se mantendrá al margen del proceso de elección para que sean los militantes quienes decidan. “Mi compromiso y el de toda la organización es que quien resulte elegido tenga el apoyo de todos”, ha dicho.

En cuanto al procedimiento, ha explicado que la Comisión de Revisión Estatutaria constituida hace algunos meses serán la encargada de presentar una propuesta sobre las condiciones a cumplir en el momento que se abra el plazo de presentación de candidaturas, la forma de elección y la fecha del Congreso. Todo ello tendrá que ser ratificado por el Comité Ejecutivo en la reunión que ya ha quedado convocada para el 20 de febrero.

### **Cantabria lo primero**

El manifiesto suscrito hoy como primer paso antes de iniciar todo este proceso proclama que Cantabria es “lo único importante en este momento histórico” que vive el regionalismo, cuando se están creando nuevas estructuras para posicionar al partido como “una organización del siglo XXI que da respuesta a las necesidades de la sociedad cántabra”.

El documento reafirma que el PRC “sigue siendo absolutamente imprescindible” en la Comunidad Autónoma, como ha repetido en numerosas ocasiones Miguel Ángel Revilla, y apela a la unidad como “una de las claves del éxito”. “La unidad siempre ha sido la gran fuerza de este partido y es imprescindible que siga imperando para poder centrar nuestros esfuerzos en seguir siendo útiles para nuestros vecinos en todos los rincones de Cantabria”.

Considera por ello “un deber de toda la militancia” trabajar conjuntamente bajo esta premisa básica, atendiendo el “valor imprescindible” de las bases, representadas por los comités locales y comarcales, que son “el verdadero sostén del PRC” y están desarrollando “una labor extraordinaria, pensando en todo momento en el bien de la organización y la continuidad de un proyecto político regionalista moderno, sin ataduras y ligado a las necesidades del territorio y sus gentes”.

También realiza un llamamiento a todos los posibles candidatos para que actúen con “seriedad, cordura y respeto a los estatutos y a los procesos, sin olvidar que lo primero es Cantabria”.